CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 2019

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Circuito Provincial de Duatlón y Triatlón es una competición formada por varias pruebas de distintas modalidades y distancias. Se disputarán en las categorías absolutas y por categorías en ambos sexos.

2. DISTANCIAS

Se celebrarán sobre distintas distancias según modalidades, predominando la distancia sprint

3. FECHAS

El circuito comenzará en el mes de Enero con la prueba del I Duatlón Califas de Hierro y concluirá en Octubre con el VII Duatlón cros de Castro del Río.

4. COMPETICIONES

En cada una de las pruebas de este Circuito habrá dos clasificaciones diferenciadas por sexos.

- femenino
- masculino

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles, con licencia nacional o autonómica así como para extranjeros con licencia de algunos de los países pertenecientes de la ITU.

A la clasificación final del circuito así como a los puntos de cada una de las pruebas podrá optar cualquier participante con licencia Autonómica o Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga, así como los no federados.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a trofeo o medalla:

- Absolutas
- Por categorías:
  - Cadete (02/03/04)
  - Junior (00/01))
  - Sub-23 (96/97/98/99)
  - Senior (95 a 80)
  - Veterano 1 (79 a 70)
  - Veterano 2 (69 a 60)
  - Veterano 3 (59 a 50)
  - Veterano 4 (40 a 40)
  - Veterano 5 (39 a 30)

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. DORSALES

Los asignará el organizador de cada prueba en función de su reglamento

8. NÚMERO DE PRUEBAS Y PUNTUACIONES

El Circuito está compuesto por 7 pruebas de duatlón y triatlón, y el sistema de puntuación será decreciente en función del puesto obtenido en cada prueba, proclamándose ganador absoluto del circuito aquel que obtenga mayor puntuación en el sumatorio de todas sus pruebas. **En esta edición del circuito provincial para optar a los premios del circuito se tendrá que puntuar al menos en una prueba Duatlón (ya sea de modalidad de carretera o cros) y en una prueba de triatlón sea la distancia que sea.)**

La degradación de puntos será la siguiente:
1ºª: 20ptos - 2ºª:19ptos - ….20ºª:1pto y resto de clasificados 0,5ptos

Las clasificaciones por categorías, al igual que la absoluta, serán decrecientes en función del puesto del puesto obtenido en cada prueba, proclamándose ganador absoluto del circuito aquel que obtenga mayor puntuación en el sumatorio de todas sus pruebas.

La degradación de puntos será la siguiente:
1ºª: 10ptos - 2ºª:9ptos - ….10ºª:1pto y resto de clasificados 0,5ptos

A igualdad de puntos prevalecerá vencedor el que en más pruebas del circuito haya puntuado, y en caso de empate se procederá al que más primeros puestos obtuviera, en caso de empate más segundos y así sucesivamente.

Se diferenciará por separado la clasificación y puntuación masculina de la femenina.

La categoría cadete participará en todas aquellas en las que se habilite su participación, siendo el mínimo para finalizar el circuito de 3 (mínimo 1 duatlón (ya sea de modalidad de carretera o cros) y 1 triatlón de carretera.

IMPORTANTE:

También para todos los participantes que quieran optar a los premios como requisito habrá que participar como mínimo en 4 pruebas, a parte de los demás requisitos ya comentados.

9. PRUEBAS DEL CIRCUITO

El Circuito provincial de Duatlón y Triatlón Diputación de Córdoba 2019 está compuesto por las siguientes pruebas:

10 ENE: I Duatlón califas de hierro: Distancia sprint

23 MAR: XVI Duatlón La Victoria: Distancia sprint

07 ABR: III Triatlón subbética “Villa de Rute”: Distancia sprint

11 MAY: VII Triatlón Comarca del Guadiato-Sierra Boyera: Distancia sprint

14 SEP: IV Triatlón Los Pedroches: Distancia Olímpica

28 SEP: XXXI: Triatlón Califas de Hierro: Distancia sprint

27 OCT: VII Duatlón Cros Villa de Castro del Río: Distancia corta

11. PREMIOS

Los premios en metálicos y los trofeos propios de cada prueba serán distribuidos entre los primeros clasificados de la prueba. Se establecen los siguientes premios finales del Circuito:

Absolutos	M1º	F1ª	ABSOLUT@	100 € + TROFEO + Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2020
	2º	2ª	ABSOLUT@	75 € + TROFEO + Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2020
	3º	3ª	ABSOLUT@	50 € + TROFEO + Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2020
Por Categorías	1º	1ª	CADETES	TROFEO
	2º	2ª	CADETES	MEDALLA
	3º	3ª	CADETES	MEDALLA
	1º	1ª	JUNIORS	TROFEO
	2º	2ª	JUNIORS	MEDALLA
	3º	3ª	JUNIORS	MEDALLA
	1º	1ª	SUB-23	TROFEO
	2º	2ª	SUB-23	MEDALLA
	3º	3ª	SUB-23	MEDALLA
	1º	1ª	SENIOR	TROFEO
	2º	2ª	SENIOR	MEDALLA
	3º	3ª	SENIOR	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 1	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 1	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 1	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 2	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 2	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 2	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 3	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 3	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 3	MEDALLA
	1º	1º	VETERANO 4	TROFEO
	2º	2º	VETERANO 4	MEDALLA
	3º	3º	VETERANO 4	MEDALLA
	1º	1º	VETERANO 5	TROFEO
	2º	2º	VETERANO 5	MEDALLA
	3º	3º	VETERANO 5	MEDALLA

Los premios en metálico y trofeos no son acumulables.
Los premios en metálico podrían ser cheques-regalo
A estos premios en metálico podrán optar deportistas federados y no federados en triatlón.
Todos los premios serán entregados en una Gala Anual de la Delegación cordobesa de Triatlón y la Diputación de Córdoba, **será obligatoria la asistencia para obtener el premio en metálico o galardón (trofeo o medalla).**

12. INSCRIPCIONES

1. La inscripción y el pago se hacen según el sistema de cada prueba.
2. Los tres primeros clasificados absolut@s del circuito provincial 2019 tendrán la inscripción gratuita en todas las pruebas del circuito provincial 2020. En caso de que en ese año pasáramos al formato de dos circuitos, uno de duatlón y otro de triatlón, solamente podrá optar a la inscripción gratuita de uno de ellos.
3. .La tramitación de esta inscripción deberá realizarse directamente con el organizador presentando sus datos (esto siempre que pueda el delegado provincial hará la petición al departamento de inscripciones) y siempre dentro del plazo de inscripción de cada prueba.
4. El número total participantes es el estimado para cada prueba.